

59149



Guayaquil, 3 de diciembre de 2008

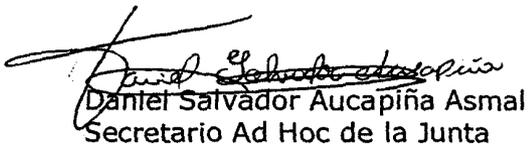
Señor  
Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

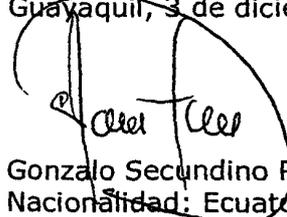
Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SUPER ALIMENTOS MARINOS PARA EXPORTACIÓN S.A. SAMPESA en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, Presidente de la compañía, por el período de cinco años. En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía SUPER ALIMENTOS MARINOS PARA EXPORTACIÓN S.A. SAMPESA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el 7 de diciembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de enero de 1991.

Atentamente,

  
Daniel Salvador Aucapiña Asmal  
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente que antecede.  
Guayaquil, 3 de diciembre de 2008.



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C.: 1202634232

NUMERO DE REPERTORIO: 66.010  
FECHA DE REPERTORIO: 03/Dic/2008  
HORA DE REPERTORIO: 11:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha tres de Diciembre del dos mil ocho queda  
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía SUPER  
ALIMENTOS MARINOS PARA EXPORTACION S.A. SAMPESA,  
a favor de GONZALO SECUNDINO PAMIÑO PEREZ, a foja  
150.324, Registro Mercantil número 26.216.

ORDEN: 66010



S

REVISADO POR 



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón  
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere  
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por  
el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978  
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo  
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme del documento que se me ha exhibido en  
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva  
la he incorporado en el libro de Diligencias que al  
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, cuero 5 del 2009



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO